

## V3: BASES GRAN FONDO VALLE DEL ELQUI

El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### *Información general:*

Tenemos el agrado de invitarlos a nuestro evento **Gran Fondo Valle del Elqui de ruta competitivo** cruzando desde El Faro de La Serena hasta Pisco Elqui patrocinado por Ilustre Municipalidad de La Serena, Ilustre Municipalidad de Vicuña e Ilustre Municipalidad de Paihuano.

**Rutas:** Caminos de pavimento.

**Produce:** Alta Montaña Aventura.

### **Cronograma:**

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR
INCIO DEL EVENTO	06:00 AM	FARO DE LA SERENA
LARGADA	07:00 AM	FARO DE LA SERENA
PREMIACION	12:00 PM	PLAZA DE PISCO ELQUI
SALIDA VEHICULAR	14:30 PM	PLAZA DE PISCO ELQUI

En caso de suspensión del evento por retroceder de Fase del plan paso a paso de COVID-19 del Gobierno chileno cualquiera de las tres comunas que involucran el evento **re agendará el evento.**

**La organización se reserva el derecho de admisión e inscripción al evento.**

**NOTA: Se respeta el horario de largada según los requerimientos de la producción y entidades como bomberos, carabineros, municipalidad, entre otros, es decir, si la producción organizadora considera que no están todos los parámetros de seguridad y prevención listos se espera hasta la instrucción del jefe de evento para largar. La fecha del evento no se cambia o posterga.**

### **Distancias:**

---

**Única distancia para todas las categorías de 103 KM.**

### **Categorías:**

---

<b>CATEGORIAS VARONES</b>	<b>CATEGORIAS DAMAS</b>
15-17 años	18-29 años
18-29 años	30-39 años
30-39 años	40-49 años
40-49 años	50 y más años
50-59 años	
60 y más años	

Nota: Edad al 31 de diciembre 2022.

**Una categoría será considerada como oficial si en ella se presentan al menos 4 competidores individuales. De no cumplirse lo anterior, los competidores registrados en esta categoría serán informados para ser integrados en la categoría más adecuada.**

**No se aceptará que competidores no cumplan con la inscripción en su categoría correspondiente a la edad.**

### **Medidas COVID-19:**

---

Para poder participar en el evento debes leer y aceptar el “**PROTOCOLO COVID-19 PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE ALTA MONTAÑA AVENTURA**” y **enviar resultado PCR con 72 horas de anticipación a [contacto@granfondovalledelelqui.cl](mailto:contacto@granfondovalledelelqui.cl)**

### **Pasos de protocolos OBLIGATORIOS de ingreso y salida al evento:**

Paso 1: Registró en bitácora de ingreso y firma de formulario COVID-19 junto con control de temperatura. Uso obligatorio de mascarilla. Control de temperatura.

Paso 2: Ingresó a zona vehicular y bicicletas en campamento base.

Paso 3: Encajonamiento a 2 metros de distancia entre competidores en zona de largada (serán ordenados por la organización por orden de llegada) SIEMPRE con mascarilla hasta que la

organización indique el retiro de ellas un minuto antes de largar, pudiendo guardar sus mascarillas o la organización las retirará para depositar en el área de residuos COVID-19.

Paso 4: Llegando a meta automáticamente la organización entregará mascarilla en zona de llegada.  
**ES OBLIGACIÓN RECIBIR LA MASCARILLA Y USARLA INMEDIATAMENTE.**

### **Inscripciones:**

---

- Inscripciones online en [www.granfondovalledelelqui.cl](http://www.granfondovalledelelqui.cl). Cierre de inscripción online: Hasta completar cupos o domingo anterior a la competencia.
- Al inscribirse todo competidor acepta bases de la competencia y Protocolo de Eventos deportivos de Alta Montaña Aventura. Todo competidor debe declarar y responder cuestionario COVID-19 al momento de la entrega de kit.
- **No habrá descuento por inscripción a team o clubes.**
- Con el hecho de inscribirse declara estar en condiciones de salud aptas para participar en esta competencia.
- Cada competidor se hace responsable de su inscripción, la organización en ningún caso se hace responsable de inscripciones mal realizadas.
- Cada competidor se hace responsable de su validez en la **inscripción online**.
- No se aceptará el pago como provisión de campeonatos o eventos organizados anteriormente por Alta Montaña Aventura.
- Competidores de todas las categorías deben inscribirse según la edad correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

**Una vez cancelada la inscripción, los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otro evento. La inscripción es personal e intransferible (no se pueden transferir, ceder o vender). En caso de suspensión del evento por motivos ajenos a la organización no se realizará devolución de inscripciones. La inscripción será válida una vez abonados los derechos estipulados mediante sistema señalado en la web oficial. Una vez inscrito, el participante no podrá solicitar la cancelación de esta, la transferencia a un tercero o el cambio a una siguiente versión. En caso de no poder asistir al evento la organización no hará devolución del dinero al participante en cuestión.**

**En caso de NO asistir al evento donde se inscribe el participante, el dinero no será devuelto en ningún caso. La inscripción es intransferible para otro evento.**

En caso de suspensión del evento **por retroceder** de Fase COVID-19 según el Plan Paso a Paso se re agendará el evento y el pago de inscripción pasará a la nueva fecha agendada. En caso que el competidor no pueda asistir a la nueva fecha se procederá a la devolución. Para hacer efectiva la devolución se debe enviar correo adjuntando comprobante de pago, fotocopia de carnet de identidad y cuenta de depósito/transferencia con plazo máximo de 15 días antes de la nueva fecha del evento.

#### **Kit:**

---

La entrega de kit se realizará en El Faro de La Serena el día sábado previo a la competencia desde las 15:00 pm a 18:00 pm

Para hacer retiro del kit el participante tendrá que presentar:

- Cédula de identidad.
- Certificado médico.
- Pase de Movilidad
- Comprobante de compra Ticket GRAN FONDO VALLE DEL ELQUI

En caso de que el participante no pueda asistir a retirar kit y haga envío de un representante, este tendrá que presentar:

- Fotocopia de cédula de identidad del participante.
- Poder simple que autorice el retiro del kit.
- Certificado médico del participante
- Pase de Movilidad del participante
- Comprobante de compra Ticket GRAN FONDO VALLE DEL ELQUI

Si el participante es menor de edad, además de lo anteriormente expuesto, este tendrá que hacer entrega de:

- Autorización de sus padres para ser partícipe en GRAN FONDO VALLE DEL ELQUI.

El no retiro del Kit significará la privación a tal derecho. El certificado médico tiene por función, asegurar que el participante puede realizar este tipo de pruebas, sin poner el riesgo su salud.

### **Premios:**

---

- Medalla a los primeros 3 lugares de cada categoría.
- Trofeo a los primeros 3 lugares de cada categoría.
- Medalla Finisher a todo competidor que termine su competencia.
- Trofeo meta montaña.
- Trofeo meta volante.
- Copa gigante a equipo campeón del evento.

NOTA: NO SE ENTREGARÁN PREMIOS POSTERIOR A LA PREMIACION. LA ÚNICA OPCIÓN DE RETIRAR PREMIOS ES DEJAR ALGÚN REPRESENTANTE EN LA PREMIACIÓN EN CASO DE NO PODER ASISTIR.

Para inscribir al equipo deben tener al menos 5 participantes debidamente inscritos por el equipo/team/club, el quinto participante del equipo en llegar a meta marca el tiempo del grupo.

### **Reglamento:**

---

**Todo participante inscrito en la competencia debe tener una experiencia mínima en otras competencias de largo aliento de ruta. No pueden participar principiantes.**

**GRAN FONDO VALLE DEL ELQUI es una prueba exigente, por lo mismo el participante debe tener en consideración si está en condiciones de soportar tal intensidad de actividad, si posee los conocimientos suficientes para pedalear en grupo, además de conocer la ruta y sus condiciones. Para lo mismo deben considerar llevar líquido, comida si lo necesitara. Como fue mencionado, se exigirá en la entrega de kit la presentación de certificado médico y Pase de Movilidad.**

**La organización contará con servicio de staff médico, ambulancias, automóviles y motos de seguridad y vehículo de arrastre.**

En caso de presentarse problemas mecánicos durante la prueba, la organización los apoyara con solucionar rápidamente el desperfecto mecánico, con el fin que puedan seguir participando. Cada participante deberá ser autosuficiente una vez largada la carrera, llevando un kit de reparaciones para la bicicleta que pueda incluir bombín, repuestos para pinchaduras y otros repuestos que estime necesario.

En caso que participante no pueda seguir trayecto de competencia deberá subir a vehículo de arrastre de la organización.

GRAN FONDO VALLE DEL ELQUI tendrá lugar por carreteras y caminos que estarán abiertas al tráfico vehicular normal, la ruta tendrá las indicaciones necesarias para graficar su recorrido. Los participantes no podrán buscar atajos ni cambiar, sustituir, reemplazar, o sacar las indicaciones y deberán en todo momento respetar las instrucciones de seguridad que le imparta Carabineros de Chile y el personal de producción.

La organización dispondrá de personal encargado de la seguridad, debidamente identificable.

No se permitirá el ingreso de automóviles externos a la organización entre el líder de carrera y el último participante, existirán autos y motociclistas de la organización debidamente señalados, los que acompañarán a los ciclistas durante el evento, además de la seguridad de carabineros. Por lo que los demás autos deberán partir antes de la largada a tomar ubicaciones en ruta (al costado de la ruta detenidos) o bien luego de que hayan partido todos los participantes.

La organización no es responsable por robos, hurtos o extravíos de bicicletas y demás objetos personales de los participantes fuera de lugares indicados para resguardarlos.

#### **TIEMPOS DE CORTE DE CIERRE DE CIRCUITO.**

- **Km 64, corte 3:00 hrs posterior al inicio de evento.**
- **Km 83, corte 04:30 hrs posterior al inicio evento.**

Cada corredor obligatoriamente deberá participar con su bicicleta en buen estado. El uso del casco es obligatorio, el no cumplimiento será motivo de descalificación.

La correcta ubicación del chip en la bicicleta será informada por la empresa prestadora de este servicio y única válida para el control de tiempo oficial. No se considerarán reclamos por competidores que pasen junto con otro competidor por meta al mismo tiempo ya que uno puede tener el número más adelante que otro, es decir, lo que marca el cronometraje es lo valido.

Es una carrera de autosuficiencia, sin perjuicio de lo anterior la organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimiento que constan con: hidratación en km 64 y km 83, cada corredor deberá asumir su consumo básico.

**Se prohíbe el apoyo en ruta de un tercero en moto, bicicleta o automóvil a los competidores de todas las categorías.** El circuito es exclusivamente para participantes inscritos estando 100% marcada la ruta con equipo de apoyo entregado por la organización ante cualquier emergencia.

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física y técnica, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.

El evento contará con estándares de seguridad mediante Plan de Emergencias establecido y publicado e [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl) además de prevenciónista de riesgo presente en el evento.

Existirá atención médica en el campamento base y 2 ambulancias de apoyo para traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del corredor.

Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.

Se prohíbe utilizar dron en campamento base con el fin que no entorpezcan drones que vuelan de la producción.

La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes. En caso de Terremoto o Tsunami en Chile se suspende el evento hasta que la organización lo determine, en tal caso se publicaran comunicados oficiales en el fan page @altamontanaventura @granfondovalledelelqui de Facebook y cuenta de Instagram Oficial.

**Serán DESCALIFICADOS todos los/las corredoras que boten basura en campamento base o en circuito además también se descalifica aquellos que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción,**

**den muestras de un comportamiento antideportivo, utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.**

Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran. Queda prohibido participar con polera sin mangas por posibles caídas.

**La organización podrá cambiar y o modificar la ruta por fuerza mayor y/o de seguridad.**

Al enviar la ficha de inscripción, el corredor o su apoderado, declara estar en conocimiento de las bases y reglamento del evento. Y tiene presente que el ciclismo de ruta es un deporte riesgoso, que puede ocasionar accidentes.

Al ingresar al recinto donde se realiza este evento, los corredores aceptan las condiciones descritas en el párrafo anterior y desligan de responsabilidad a Alta Montaña Aventura y a los auspiciadores en caso de accidentes de cualquier tipo, siendo de su responsabilidad la prevención de los mismos durante la competencia.

Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomada por la organización y comunicada a los corredores mediante la publicación oficial en sitio web oficial y redes sociales oficiales.

#### ***Retiro de competidor:***

---

El corredor puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma, pero por ningún motivo podrá pasar por la meta, ya que ello activará su chip con un tiempo que no le corresponde. Será obligación del competidor informar personalmente a la organización el término o retiro de ella.

#### ***Chips y Sistema de Control de Tiempo:***

---

La organización, con el objeto de mejorar el estándar y nivel de esta prueba, ha previsto la entrega de chips a cada participante para el control del tiempo de carrera. El correcto uso del chip es de responsabilidad del corredor. Los problemas relacionados al control de tiempo serán resueltos por la empresa prestadora del servicio. El chip está adherido al número de competencia, no se debe remover durante el evento.

#### ***Cambio de categoría:***

---



La organización puede solicitar el cambio de categoría solo si la edad correspondiente del competidor no es válida con la categoría inscrita.

### **Resultados:**

---

En el evento se entregarán y mencionarán los tiempos de los 3 primeros lugares de cada categoría, y 3 primeros lugares generales damas y varones; el resto de las posiciones y tiempos serán publicados en la página web [www.anfibiotgr.cl](http://www.anfibiotgr.cl).

### **Responsabilidades y protección del competidor:**

---

EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLIGANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE GOBIERNO REGIONAL, CARABINEROS DE CHILE, BOMBEROS DE CHILE, SEREMIA DE TRANSPORTE, SEREMIA DE OBRAS PUBLICAS, ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

### **Contacto:**

---

**Productor: Daniel Vivanco: +569-31324342**

**Productor: Constanza Seco: +569- 71372558**

**[Contacto@granfondovalledelelqui.cl](mailto:Contacto@granfondovalledelelqui.cl)**